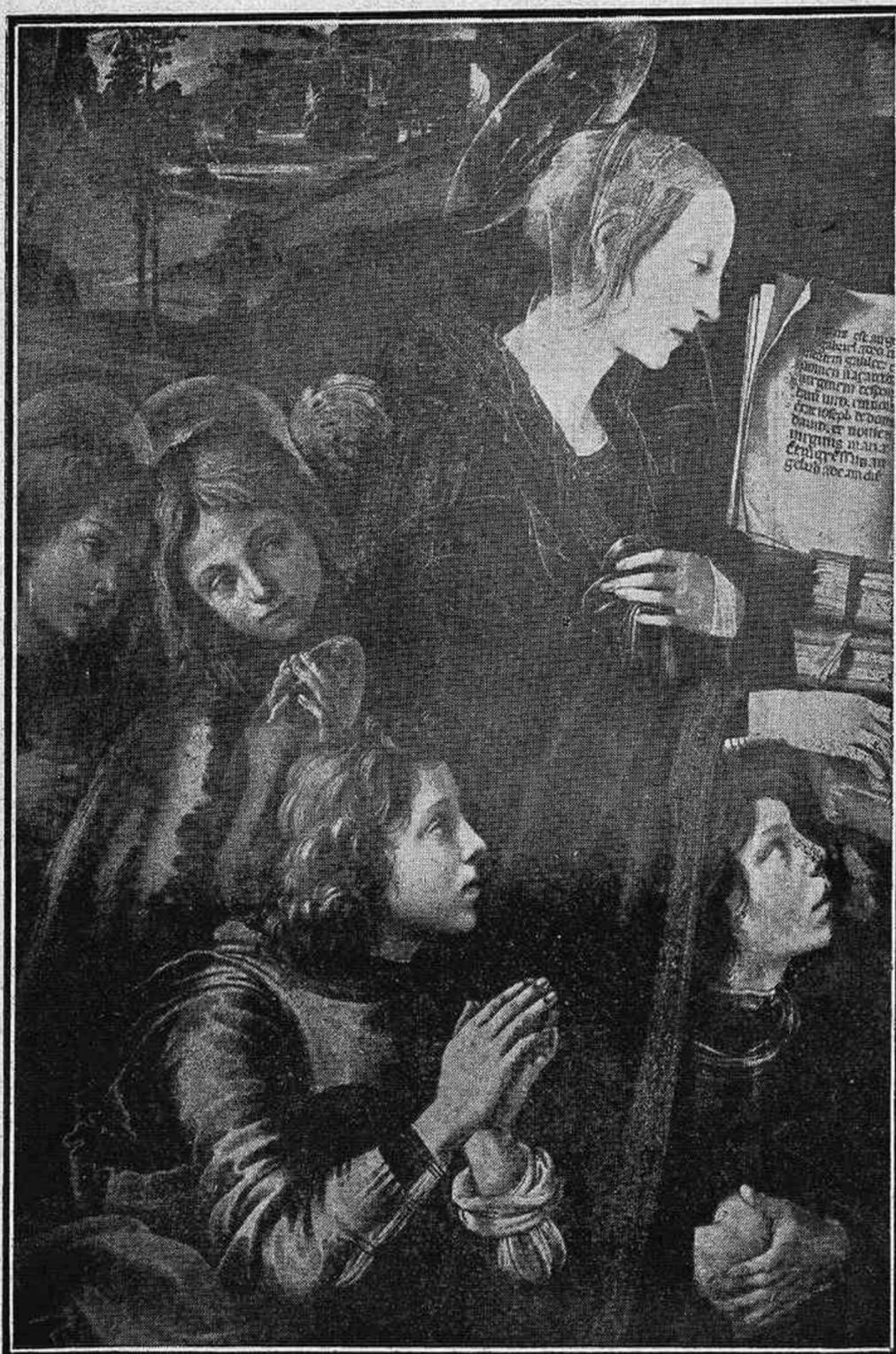


PÁGINAS ESCOLARES



La aparición de la Virgen a San Bernardo.—Detalle
(Cuadro de Filippino Lippi, en la iglesia de Badia de Florencia).

ARIES
GRAFICAS
GIJÓN



FARMACIA Y DROGUERIA

DE

J. Escalera Blanco

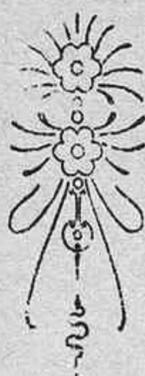
(Casa fundada en 1873)

GIJÓN

Teléfono 145 — San Bernardo, 47

COMPañIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 500.000 PTAS.



CARTAS ❖ FACTURAS ❖ CHEQUES ❖ ACCIO-
NES ❖ OBLIGACIONES Y EN GENERAL TODA
CLASE DE DOCUMENTOS PARA EL COMER-
CIO Y LA BANCA ❖ GRABADOS EN ACERO ❖
ETIQUETAS EN RELIEVE ❖ CROMOS ❖ CAR-
TELES ARTÍSTICOS ❖ EDICIONES DE LUJO



Apartado n.º 47 @ GIJÓN @ Teléfono n.º 492

Hijo de Quintin Ruiz de Gauna
VITORIA (ALAVA)

Fábrica de Velas litúrgicas para el Culto

USE USTED EN SUS VELAS EL
CAPITEL GAUNA PATENTADO

CHOCOLATES "GAUNA" VITORIA

Especial para Colegios y Comunidades

José del Castro Alvarez

TABLAJERO

Mercado Jovellanos, núm. 27.-G I J Ó N

BANCO DE GIJÓN

CAPITAL: 10.000.000 PTAS. -- RESERVAS: PTAS. 4.500.000

— PI Y MARGALL, 3 —

Compra y venta de fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro. — Préstamos.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de crédito.—Giros y cartas de crédito.—Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazo. Cobros y pagos. Aceptaciones.—Apertura de créditos. Adelantos sobre conocimientos. Depósitos. Domiciliaciones.

Caja de ahorros.—Se reciben imposiciones desde una peseta en adelante abonándose intereses a razón de 3 % anual.

Cajas de seguridad.—Mediante una insignificante cuota mensual, trimestral o anual, pueden los particulares guardar en dichas cajas con entera seguridad e independencia, los valores, alhajas y documentos de interés que les convenga.



“EL BUEN GUSTO”

Emilio Blanco

Confitería 

—**Dulces finos**—

 **Pastelería**

Bombones de todas clases

PASEO DE ALFONSO XII, 14.

GIJON



Faustino Cadavieco

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Santa Elena, números 9 y 11

— GIJON —

PAPELERÍA “FLORES”

Almacenista.—Importador de artículos de escritorio y papelería en general.

SOLICITAR PRECIOS

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, litografía y relieve.

Linares Rivas, 26 y 28

Teléfono, 1189

GIJON

PAGINAS ESCOLARES

Revista Mensual Ilustrada del Colegio de la Inmaculada

== GIJON ==

LA SUSCRICIÓN COMIENZA EN ENERO Y TERMINA EN DICIEMBRE

TARIFA DE ANUNCIOS

UNA INSERCIÓN (CADA MES)

<i>Página entera, tapa exterior</i>	80	Ptas.
» » » <i>interior</i>	50	»
» » <i>intercalada texto</i>	40	»
<i>Cuarto página, tapa interior</i>	15	»
<i>Página entera, en sección de anuncios</i>	35	»
<i>Media página</i>	20	»
<i>Cuarto de página</i>	10	»
<i>Octavo de página</i>	8	»
<i>Doceavo de página</i>	4	»

Los anuncios por todo el año gozarán de un 10 por 100 de descuento. Se admiten anuncios en otra forma a gusto del anunciante y a precios convencionales. Se cobran al fin del trimestre.

Precios de la suscripción anual

<i>España</i>	6,00	Ptas.
<i>Extranjero</i>	7,00	»

NÚMERO SUELTO

<i>España</i>	0,50	»
<i>Extranjero</i>	0,75	»

Esta Revista alquila sus *clichés* al precio de 0,03 de peseta el centímetro cuadrado.

Con objeto de evitar retrasos, rogamos se dirija toda la correspondencia a Administración de PAGINAS ESCOLARES.—Apartado 32, GIJON.



PAGINA ESCOLARE



AÑO XXIV
Núm. 275

REVISTA DE LOS ANTIGUOS Y ACTUALES ALUMNOS
DEL COLEGIO DE LA INMACULADA (GIJÓN)
CON LICENCIA ECLESIASTICA

AGOSTO
de 1928

SUMARIO

El IV Centenario de Fray Luis de León: *W. P.*—La Asunción (Poesía): *Román Paladino, S. J.*—La Aparición de la Virgen a San Bernardo, en el Arte.—Homenaje a la Reina, Doña María Cristina.—Voz de la Patria (Poesía): *Augurio Salgado, S. J.*—Boletín de la A. A. A.—Crónica del Colegio de Oviedo: *Hernán Dodel.*—Bibliografía: La verdad sobre Méjico.—El H. Ulacia: *Jesús G. Robés.*—Los naufragos del Polo.—Exámenes en la Universidad, en el Instituto y en el Colegio. Amigos-Enemigos.—Salpicaduras.—R. D. sobre Reforma Universitaria.

El IV. Centenario de Fray Luis de León

(Conclusión)

Salamanca y Fray Luis de León ::::

Y ¿por qué ese homenaje nacional, que, con motivo de su Centenario, rinde España al más eximio poeta de nuestro Parnaso, ha de celebrarse en Salamanca, precisamente? Porque la ciudad del Tormes está llena de los recuerdos del poeta, de modo que bien pudiera llamársela también la ciudad de Fray Luis de León. A ella llegó siendo niño, y en ella vivió la mayor parte de su vida. «Gustó de la apacibilidad de su vivienda», como el Príncipe de nuestros ingenios, y gustó también y amó sobre todo su inmortal Escuela y Universidad, taller fecundo y vibrante del pensamiento en aquellos tiempos. Allí brilló nuestro escritor, primero como estudiante y luego como maestro. Su cátedra se conserva hoy intacta. Con sus bancos leñosos, estrechos e incómodos, en los que manos juveniles, siempre inquietas, dejaron grabados multitud de nombres, entre los que quizá podrían encontrarse algu-

nos que la posteridad ha proclamado inmortales. Con su púlpito, desde donde el fogoso agustino, después de haber pasado cinco años en las cárceles de Valladolid por intrigas de sus enemigos, pronunció, según afirman muchos—aquella célebre frase: «*Decíamos ayer*», rebotante de serenidad, para que la enardecida tropa estudiantil que llenaba el aula aquel día se diera cuenta de que

en su espíritu se había mantenido vivo el recuerdo de la Universidad, y que, al volver a pisar los umbrales de su clase, dejando fuera las rencillas de la política académica, seguía siendo el maestro ecuaníme que exige la ciencia.

En esa cátedra, evocadora y sugestiva en grado sumo, por su historia y por su ambiente, se ha celebrado hace muy poco un cordial homenaje a otro de los hijos más ilustres de la Escuela Salmantina, a Fray Francisco de Vitoria, fundador del Derecho internacional.

No lejos de la Universidad están las dos Cate-



La Coronación de la Santísima Virgen.—*Velázquez.*

drales—ambas admirables—que por gala y privilegio tiene Salamanca. Y en una de las capillas del claustro de la Vieja vimos el verano pasado el «*Organo de Salinas*», de aquel ciego músico Salinas, elevado a las regiones de la inmortalidad en alas de la inspiración lírica de Fray Luis, en aquella hermosa oda que comienza:

El aire se serena,
y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada
por vuestra sabio mano gobernada.

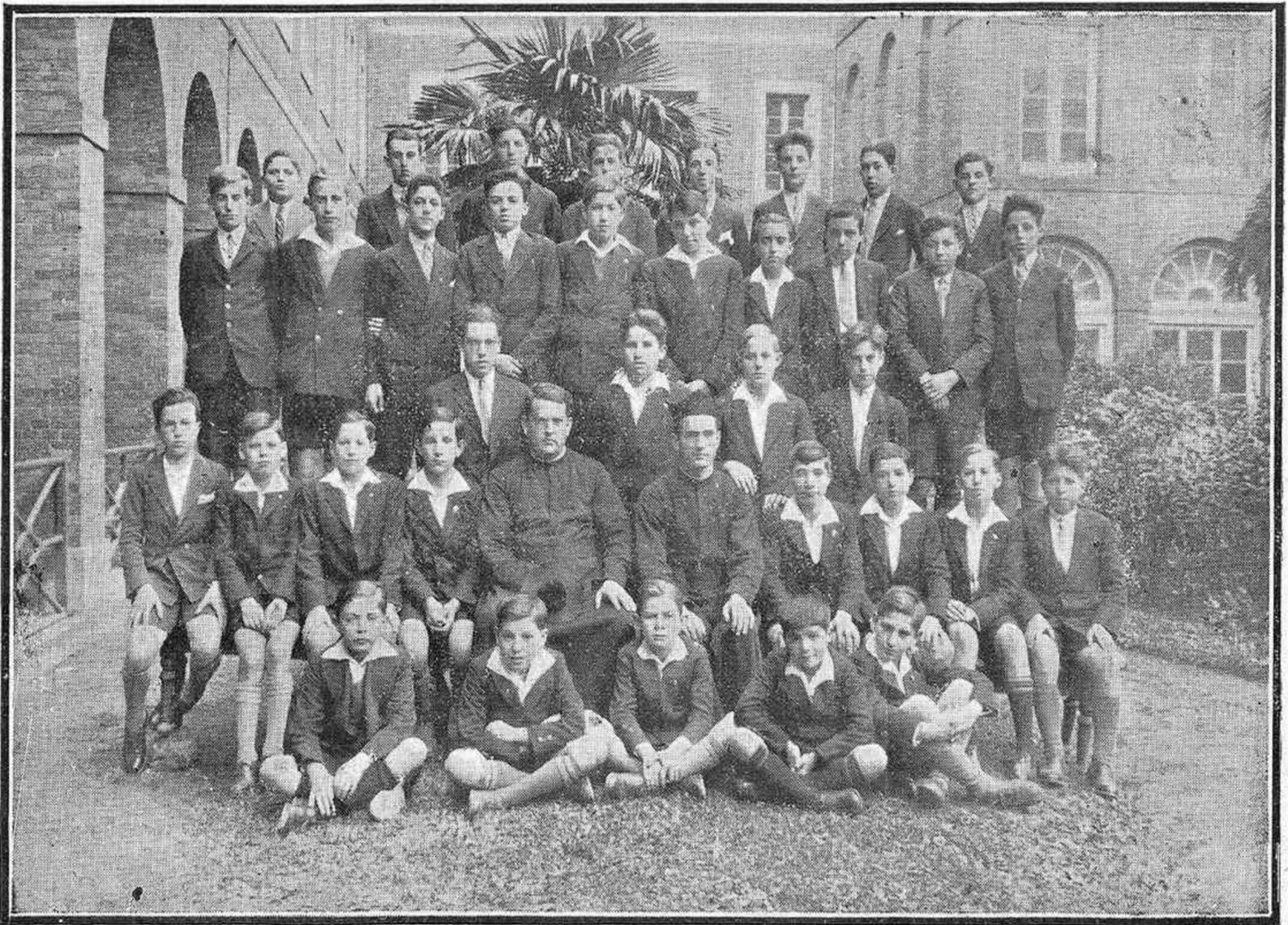
A una legua corta de Salamanca está la *Flecha*, el apacible retiro donde Sabino, Juliano y Marcelo (el propio Fray Luis) dialogaban con la serenidad y el arte de los personajes de Platón sobre *Los Nombres de Cristo*; donde, todavía encendido por las enconadas discusiones académicas, iba el autor de la *Perfecta casada*, y donde al contemplar «la florecida ladera del monte plan-

tado por su mano», «la cumbre airosa», y la «fontana pura», y al sentir «el manso ruido de los árboles», «el cantar sabroso de las aves», se iba serenando poco a poco, iba recobrando su alma el tino y la dulzura que la malevolencia de algunos hicieran perder poco antes en los claustros salmantinos, y suspiraba blandamente con palabras amorosas para el campo bienhechor y fecundo, deleitoso contraste de la vida engañosa de la ciudad, aquellos clásicos versos:

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido...

En los legajos del archivo de la Universidad de Salamanca se guarda la historia de la vida de este insigne poeta; en la biblioteca, algunos manuscritos autógrafos de sus obras; en la capilla, en sitio preferente, sus restos mortales; y frente a su plateresca fachada, en el patio de las Escuelas, su colosal estatua.

W. P.



SEGUNDA DIVISIÓN (2.º y 3.º DE COMERCIO)

1.ª fila superior, de izquierda a derecha: Méndez M.; Mallo J. M.; Fernández J.; Palacio R.; González M.; García J. L.; Mori G.; Fernández M.—2.ª fila: Fernández E.; Martínez R.; Cofiño S.; Fernández B.; Fernández L.; Pérez L.; Carús G.; Rodríguez F.; Méndez F.; Fernández G.—3.ª fila: Fernández M.; Fernández M.; Avendaño F.; García J.—4.ª fila: Álvarez F.; Pérez M.; Lapuente L.; Basterrechea P.; R. P. Armida; R. P. González A.; von Riedt E.; Fernández M.; Lapuente M.; Méndez M.; Noval M.; Hernández M.; Camino S.; Rodríguez J.; Suárez C.



LA ASUNCION

Desde la Virgen murió
amaneció el tercer día,
los ángeles abajaron
al sepulcro de María,
y cantando himnos de gloria,
quitan la losa de encima.

En nubes de incienso puro,
de bien olorosa mirra,
de laureles de victoria,
de angélicas melodías,
María sube a los cielos
en aquel felice día.

Cantan los ángeles dentro,
viendo tan gran compañía:
«¿Quién es aquesta, que sube
en nubes de incienso y mirra,
más brillante que la aurora,
y que el sol de mediodía;
escuadrón siempre triunfante,
y torre nunca rendida?»

Y los Angeles, que suben
haciendo corte a María,
cantando himnos de victoria,
a los otros respondían:
«Abrid las puertas, ¡Oh Príncipes
del Palacio Eterno!, abridlas,
que entra la Reina del cielo
llena de gracia divina.»

Abrieron de par en par
las puertas de margaritas;

¡cuánto más que relucieron
con aquella luz purísima
de que la Reina del cielo,
iba de fiesta vestida!

Entró por ella, la Virgen,
salió el Hijo a recibirla;
entonando van los Angeles
al son de templadas liras
y de cítaras de oro
canciones jamás oídas,
en honor del triunfo nuevo
de la Asunción de María.

Y Ella va pasando en medio
de la Angélica milicia,
que, al verla pasar, de hinojos
ante su Reina se inclina.

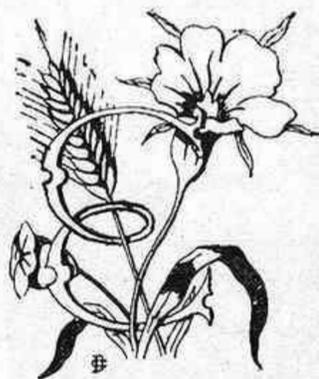
Entretanto, allá en el mundo,
la sepultura vacía
va diciendo a los Apóstoles,
que a contemplarla se inclinan:

¿«Cómo buscan vuestros ojos
en la tierra corrompida
la Azucena Inmaculada,
la Rosa en que no hubo espinas?»

Por la tierra caminaba,
pero en el cielo vivía;
oid: los Angeles cantan;
cantan: «Assumpta est María».

Román Paladino, S. J.

La aparición de la Virgen a San Bernardo

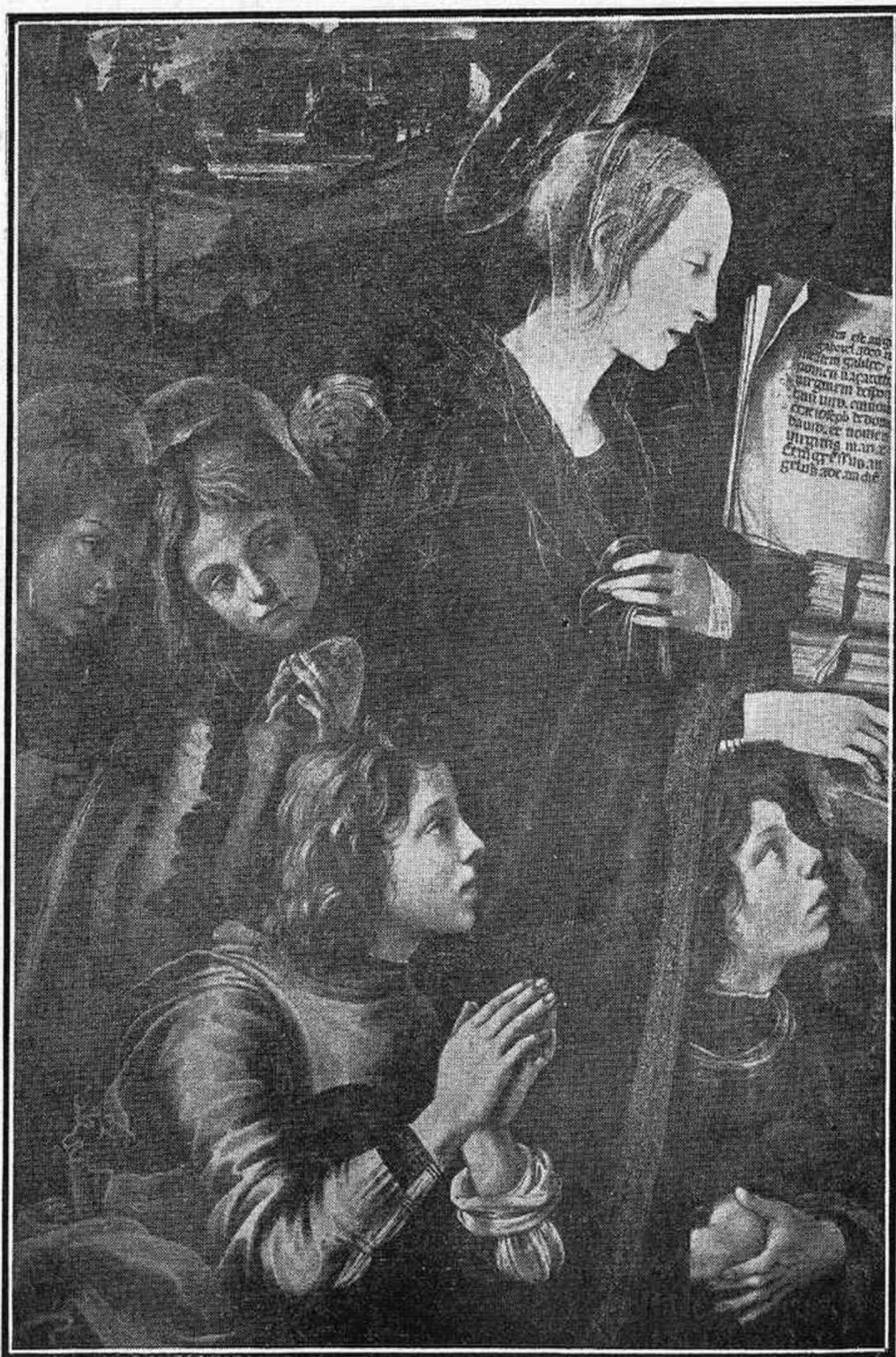


El 20 de este mes de agosto se celebra la fiesta de San Bernardo, aquel tallito precioso de azahar claravalense, todo impregnado en amor a María, que tan perfumadas nos dejó con su gratisimo aroma las hojas todas de sus áureos libros. Con esta ocasión os voy a hablar de un hermosísimo cuadro que se conserva en la Iglesia de Badia de Florencia y del que tenéis una gran fotografía de la casa Anderson en la galería de los Padres, en nuestro Colegio.

Representa la aparición de la Virgen Santísima a San Bernardo. Es una de las

primeras producciones de Filippino Lippi (1457-1504) y ella nos retrata su espíritu lozano y siempre fresco, heredero como era del talento de su atribulado padre, fray Filippo Lippi y discípulo de Botticelli, uno de los genios más originales de la pintura, pero inquieto y atormentado, en el cual su pasión por la línea expresiva le lleva frecuentemente a lo extravagante.

San Bernardo sentado en un tosco banquillo de madera e inclinado sobre gracioso pupitre de rústico tronco, escribe enardecido los loores de la Virgen; en esto, retiene su pluma dejando de escribir al par que inclina suavemente la cabeza, dulcemente sorprendido ante la figura de la Virgen, aunque sin extrañar que la celestial Señora com-



La aparición de la Virgen a San Bernardo.—Detalle

(Cuadro de Filippino Lippi, en la iglesia de Badia de Florencia).



Lippi Filippino.—Aparición de la Virgen a San Bernardo.—Detalle

pareciera a inspirarle el trabajo, acostumbrado como estaba a dialogar con ella en la oración. Quien haya leído y saboreado algo de las melifluas obras de San Bernardo, y conozca el alma tierna y dulce del Santo abad de Claraval, ha de hallar en la simpática figura que nos dejó Filippino, en la obra maestra de su primer período, un retrato acabado del alma del devotísimo y predilecto hijo de María.

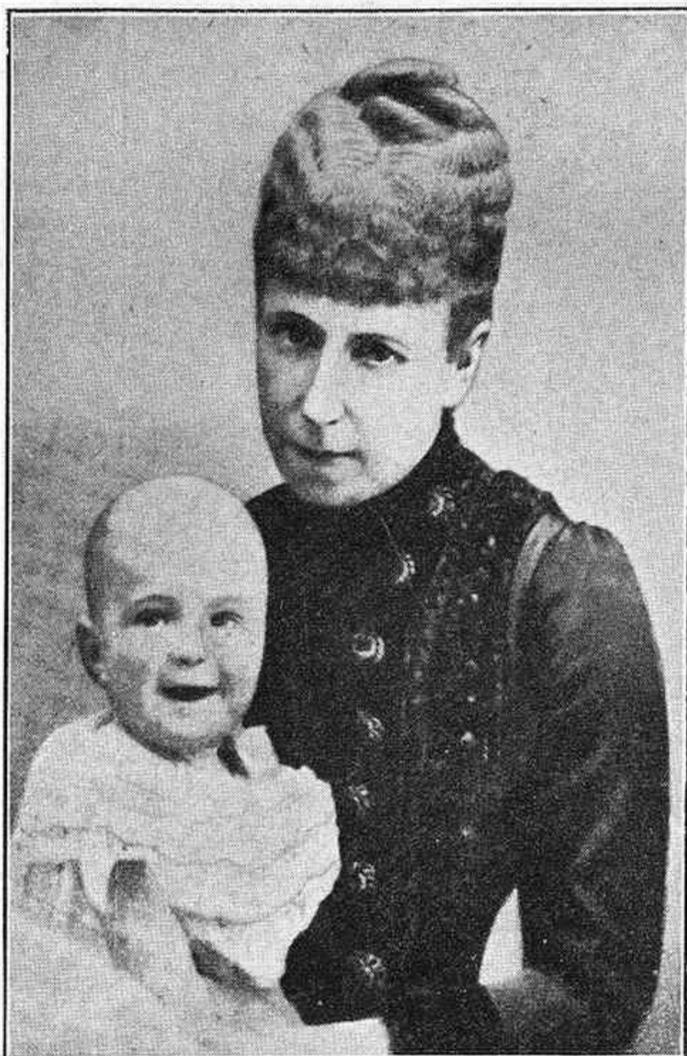
Fijaos ahora en ese detalle del cuadro, cuyo grabado acompaña a este artículo. La Santísima Virgen es una elegante y delicada *madonna* florentina, de largo cuello y cabellos de oro que escapan del sencillo peinado, retenido apenas por un fino y transparente velo que elegantemente recoge y pliega con la mano izquierda sobre su pecho, mien-

tras la derecha delicadamente la apoya sobre el libro en que escribe San Bernardo. Acompañan a la celestial Señora cuatro graciosos ángeles muy atentos a la escena que presencian. Rico y recamado manto florentino elegantemente recogido presta a la celestial Señora un aspecto señorial y regio continente que subyuga y cautiva desde el primer momento. El nimbo es cristalino, y una luz celestial se diluye por todas partes dibujando las manos finas de María y de su devoto, lo mismo que sus ropajes resplandecientes, y hasta las rocas cortadas que aislan el santo grupo de los personajes del fondo.

Tan encantadora creación pictórica, obra admirable de singular idealización de la realidad, es sin duda alguna la más perfecta

y acabada que de las del primer período de Filippino conservamos. Su padre aprendió de Masaccio la técnica admirable que es una de las bases del gran arte de Filippo, y de este la copió su hijo, asimilándose así mismo aquel sentido originalísimo para apreciar la

naturaleza humana, destacándose las pinturas todas del primero y las del primer período del segundo entre las de los cuatrocientistas florentinos, por una persistente nota de fresca juventud que siempre se trasluce en los rostros de todas sus figuras.



LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA

Y SU HIJO ALFONSO XIII, EN 1886

Los españoles tenemos contraída una gran deuda de gratitud con la augusta Madre de nuestro Monarca, que en medio del dolor de su viudez, empuñó el timón de la gobernación del Estado, en circunstancias difíciles y críticas, a la par que, como madre, modeló en español y en cristiano el corazón de su hijo para ocupar dignamente el trono glorioso de San Fernando. Por eso, ahora, al cumplirse el 21 del mes pasado el septuagésimo aniversario de su nacimiento, España se aprestó fervorosa a ceñir sus augustas sienes con una nueva diadema: la diadema del agradecimiento de todo un pueblo, que la consagra y aclama como Reina ejemplar y excelente Madre.

PÁGINAS ESCOLARES se asocia con entusiasmo a este homenaje nacional y deposita reverente la férvida expresión de su cariño, admiración y gratitud en las gradas del trono, en el que Dios conserve por muchos años a su Real Majestad la Reina Doña María Cristina.

VOZ DE LA PATRIA

Poesía premiada en el Certamen de Valladolid

*Dedicada a S. M. la Reina doña
María Cristina de Hapsburgo.*

Noble Reina enlutada, veneranda matrona
Que supiste en tu duelo mantener la corona
De dolor y grandeza que ciñera tu sien;
Que sostuviste un trono, balanceando una cuna,
Como nadie afligida, valiente cual ninguna,
Alma-Reina de madre y de mujer.

A un tiempo acariciaste, traspasada de pena,
Del león de la Patria la revuelta melena
Y los rizos de un Príncipe que sería león;
Lo que te debe España por ese afán, es tanto,
Que no hay oro en sus cofres para pagar tu llanto,
Si no te ofrece el oro de su amor.

La bendición copiosa que hoy sobre España llueve
A la pesada nube de tu aflicción se debe;
Es el riego bendito de tu antiguo llorar,
Es el sagrado otoño de tu virtud cristiana;
La historia de mi pueblo referirá mañana
Cómo fué de profundo tu pesar.

No es la aflicción del justo sólo dogal que oprime;
Es incendio que acendra, tributo que redime;
Si es de Reina y de madre, dos veces redención;
Guarda España tus lágrimas como en un relicario,
Que por la áspera senda de tu augusto Calvario
Ella empezó a subir hasta el Tabor.

Confíemos; la suerte que a nuestra Patria espera
Será de paz y gloria; será la nueva era
Que el Rey y los vasallos soñamos; pero oid:
De esos días radiantes habrá sido la aurora
Una mujer que gime y una madre que ora,
Y supo al sol llevar hasta el cenit.

Rey Alfonso, no amengua mi predicción tu gloria;
 La historia de tu madre será tu misma historia,
 Que una madre y un hijo son mutuo resplandor;
 Los dos os merecisteis; cuando la luz despierta
 Allá en la amanecida, ¿quién a decir acierta
 Dónde acaba la aurora y se alza el sol?

Tú nos has dado, ¡oh Reina!, sus claros resplandores,
 Es brillo de tus dichas y es flor de tus dolores;
 España se lo debe mil veces a tu afán;
 Para guardar su vida, para guardar su nombre,
 Toda España, la España de verdad, será un hombre,
 Irá a su lado como escolta real.

Dios, que midió la hondura de la materna herida,
 Ha apartado mil veces el plomo regicida
 Del pecho de tu hijo, merced a tu oración;
 La estrella de sus dichas es la de tu plegaria,
 Su virtud... el perfume de aquella pasionaria,
 Que en tu pecho de madre floreció.

Labró tu misma mano la joya que nos diera,
 En el alma de Alfonso volcaste tu alma entera;
 Y antes de coronarle supiste hacerle Rey;
 Rey que entre Reyes lleva, por lo noble, la palma;
 Él reina ya en nosotros, y en él reina tu alma,
 Que a toda España se la diste en él.

Reina dos veces, Reina por lo grande y sencilla;
 En el collar dorado de Reinas de Castilla,
 Tu nombre es un diamante, su brillo el de tu fe;
 El alma de tu pueblo se vió en tu pecho presa,
 Por eso me pareces el alma de Teresa,
 Bullendo bajo el peto de Isabel.

No lanzaste a los mares la osada carabela
 Que tornó remolcando por su gloriosa estela,
 Cual perla gigantesca, todo un mundo aun en flor,
 Pero has armado a Alfonso para la Reconquista
 De aquella raza hermana; y el Rey pacifista
 En América es Rey conquistador.

No olvidará la Patria tus dádivas; su historia
 Consagrará tu nombre, proclamará tu gloria,
 Serán bellas sus páginas, las que ilumines tú;
 Serán como una rosa de eternos arreboles,
 Y encerrarán en ella los buenos españoles
 El aroma de eterna gratitud.

.....
 Augurio Salgado, S. J.

Boletín de Antiguos Alumnos

Enhorabuena

Recientemente ha obtenido el grado de teniente de ingenieros en la academia oficial de Guadalajara despues de brillantes exámenes y altas calificaciones el joven y aventajado exalumno D. Manuel García-Rendueles.

—En la Academia de caballeria de Valladolid y por el mismo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, se hizo la entrega de los despachos a los nuevos alféreces, entre los cuales, y con hoja de estudios de las más brillantes, figuran los antiguos alumnos D. Mariano González Cutre y D. Julio Balbín Delor.

Reciban todos la más completa enhorabuena.



La magnífica procesión del Corazón de Jesús celebrada en Gijón el 29 de junio último con selecta y numerosísima concurrencia, figurando en ella muchos de nuestras antiguos y actuales alumnos

Un miembro honorario de la A. A. A., de brillantísima carrera.

Todos nuestros lectores leerán con gusto su nombre: es el de D. Santiago Fuentes Pila. Con nuestra asociación le unen ya desde hace muchos años muy estrechos lazos. Desde Madrid vino a honrarnos pronunciando un elocuente discurso en una de nuestras reuniones anuales. Durante su acertadísima gestión como gobernador de Asturias nos visitó cariñosamente repetidas veces, manifestando especial satisfacción en conversar amigablemente. Durante su gobierno de Valladolid, en medio de las generales simpatías que siempre le han rodeado por su recta y sabia administración, no se olvidaba de Asturias a la que profesa sincero y arraigado afecto. Recientemente al surgir con gravedad el problema hullero, y recordando el general Primo de Rivera la labor social magnífica

concesión a lo establecido en el Reglamento de becas.

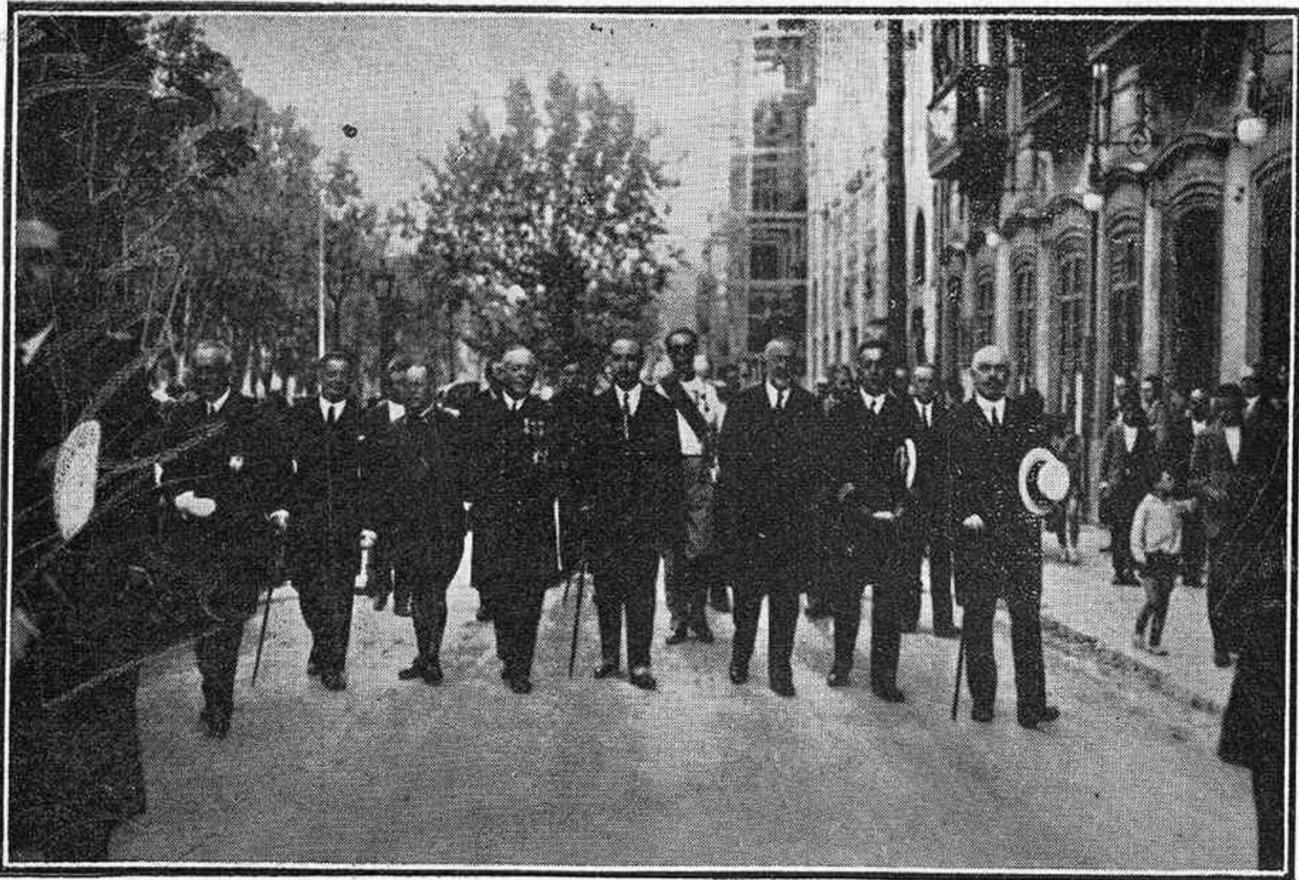
Otras dos becas para universitarios.

En las mismas condiciones se han de solicitar otras dos becas para exalumnos que se hallen haciendo ya estudios universitarios.

Reglamento de las Bolsas de Estudio.

Art. 1. Con el nombre de bolsa de estudios se constituye un fondo de pensiones en la Asociación de Antiguos Alumnos del colegio de la Inmaculada, para ayudar a los socios o a sus hijos a costear el bachillerato, una carrera, completar o ampliar sus estudios.

Art. 2. Tienen derecho a estas bolsas los socios o hijos de socios que reúnan las siguientes condiciones: a) Carecer de medios para costearse el bachillerato, una carrera o ampliar sus estudios



La presidencia de la procesión del C. de Jesús, formada por las autoridades locales y el comandante del crucero *Príncipe Alfonso*, D. Juan Cervera con los segundos del *Príncipe Alfonso* y del *Blas de Lezo*. Formaron además en ella buen número de jefes y oficiales de dichos buques con una compañía de marinos, dando todos ellos un alto ejemplo de religiosidad.

que el Señor Fuentes Pila había desarrollado en Asturias, le ha elegido para el alto cargo de Director general de Minas, cargo que lleva aneja la presidencia del Consejo Superior de combustibles.

La carrera del ilustre exalumno de los colegios de Orduña y Deusto no puede ser más rápida y brillante. En su nuevo cargo esperamos grandes éxitos de su talento, tacto y energía. Le felicitamos como de casa por sus triunfos.

Becas de bachillerato para hijos de Antiguos Alumnos.

Quedan dos vacantes que se han de solicitar durante este mes de agosto. Se adjudicarán a principios de setiembre ateniéndose la Directiva para su

b) Haber demostrado aptitud para los mismos por sus antecedentes escolares. c) Ser de conducta irreprochable y haber sido constante en el cumplimiento de sus deberes religiosos, morales y sociales. d) en caso de que no puedan evidenciarse las condiciones anteriores la bolsa puede ser condicional por un solo año.

Art. 3. El fondo de pensiones se formará con el tanto por ciento de los fondos generales de la Asociación, que la asamblea anual determine y los donativos que a este fin se reciban.

Art. 4. La Junta Directiva de la Asociación fijará cada año, según la cuantía de este fondo y lo que represente cada bolsa, el número de éstas que la Asociación puede tener.

Art. 5. Para fijar la prelación en el derecho a estas bolsas entre los socios se tendrán en cuenta las siguientes reglas y condiciones:

a) Serán preferidos los socios más antiguos. b) Los que hayan acreditado más aplicación y aprovechamiento. c) Aquellos a quienes falte menos tiempo para terminar sus estudios. d) Siempre será preferido al socio el hijo del socio.

Art. 6. Pierden este derecho a usar de la bolsa los que dejen de pertenecer a la Asociación, o aquellos que a juicio de la Junta, por su conducta o falta de aprovechamiento lo desmerezcan.

Art. 7. Una vez en el disfrute de una bolsa y siempre que no se incurra en el artículo 6, se seguirá en él hasta la terminación de la carrera, si los fondos de la Asociación lo consienten. Las bolsas que se destinen a ampliación de estudios no podrán usarse más de dos años por la misma persona.

Art. 8. Los socios que pretendan una de estas bolsas para sí o para sus hijos, lo solicitarán de la Junta Directiva de la Asociación antes del mes de setiembre, la cual lo resolverá en los primeros días de ese mes, guardando la reserva propia de estos casos.

Art. 9. Es indispensable acompañar a la solicitud de los justificantes del artículo 2.

Art. 10. En caso de no haber entre los socios quien solicite el uso de estas bolsas la Junta Directiva podrá proveer, si la juzga oportuno, previo concurso a) entre actuales alumnos del Colegio de a Inmaculada, b) entre estudiantes que procedan de otros colegios dirigidos por PP. de la Compañía de Jesús, en los cuales exista asociación de antiguos alumnos federada con la nuestra, o en defecto de éstos, entre estudiantes cualesquiera, con tal de que reúnan las condiciones exigidas en el art. 2.

Art. 11. Muy conforme con la dignidad de los que disfrutan de estas bolsas de estudio, será considerarlas como un anticipo que ellos mismos espontáneamente han de devolver a la Asociación si las circunstancias y sus medios de fortuna cambian, aunque también podrá reclamarlo la Asociación si lo creyere oportuno.

Art. 12. Las bolsas de estudios para la segunda enseñanza será condición precisa, se utilicen para cursar los estudios en el Colegio origen de la Asociación o en otros colegios de la Compañía donde exista asociación de antiguos alumnos.

Art. 13. La Junta Directiva queda siempre autorizada para resolver cualquier duda que ocurriere en la interpretación de este reglamento.

NOTAS TRISTES

El joven exalumno, D. Juan Daviú González, falleció en Soto de Cangas el día 29 de junio, a los 17 años de edad.

Todos nuestros lectores de Gijón y las promo-

ciones de exalumnos jóvenes le recuerdan. El por su carácter bueno y simpático y su distinguida familia son bien conocidas y apreciadas,

Con ellas participamos en estos momentos de dolor.

—En Villaviciosa pasaba a mejor vida el mismo día 29 de junio la Señora Doña Virginia Villaverde, viuda de González-Cutre. Sus virtudes y su bondad la habían hecho modelo de madres y señoras cristianas, venerada por los muchos a quienes se extendían sus bienhechoras acciones.

A sus hijos, los exalumnos de este colegio, P. Vicente González-Cutre, José María, Mariano y Carlos (Novicio de la Compañía de Jesús) les acompañamos en su justo dolor.

—En Gijón, el día 10 de julio murió, después de penosa enfermedad, en la cual parecía haber experimentado notable mejoría, el Sr. D. Angel Viejo, caballero cristiano y bueno, de gran talento y actividad y de un arraigado españolismo que le llevó a reñir rudas y valientes campañas en la antigua colonia de Puerto Rico, tanto durante la guerra como después de la separación de España.

A sus hijos los exalumnos P. Ricardo S. J., don José y D. Julio les damos el más sentido pésame.

—A fines de junio falleció en Gijón D. José Quirós, de la casa comercial dirigida con tanto éxito en los negocios por sus hijos.

Era el finado abuelo del exalumno D. Francisco Quirós y de Alvaro que es colegial de primero de bachillerato.

—El día 14 de junio fallecía en León el señor D. Toribio González-Fierro.

En aquella provincia y en Asturias es la familia del finado ventajosamente conocida.

Sus nietos los exalumnos D. Enrique, D. José y los actuales colegiales Federico y Ramón saben muy bien cuanto se les aprecia en el colegio.

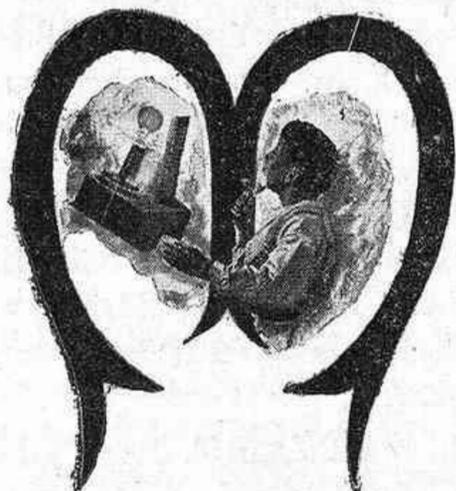
A las familias de todos estos nuestros amigos las acompañamos en estos momentos de tristeza y a los lectores de PÁGINAS pedimos oraciones por los difuntos.

R. I. P.



COLEGIO DE SAN IGNACIO DE OVIEDO

CRÓNICA DE JUNIO



E figuro yo que una crónica de un colegio en tiempo de vacaciones es algo así como un juego de manos, pues poco parece lo que se puede decir de la vida de

un colegio en ese tiempo, por otra parte, tan deseado de los colegiales. Sin embargo, nuestro Colegio de San Ignacio da señales de vida, y no faltarán noticias que reseñar para conocimiento principalmente de los que se hallan fuera de Oviedo.

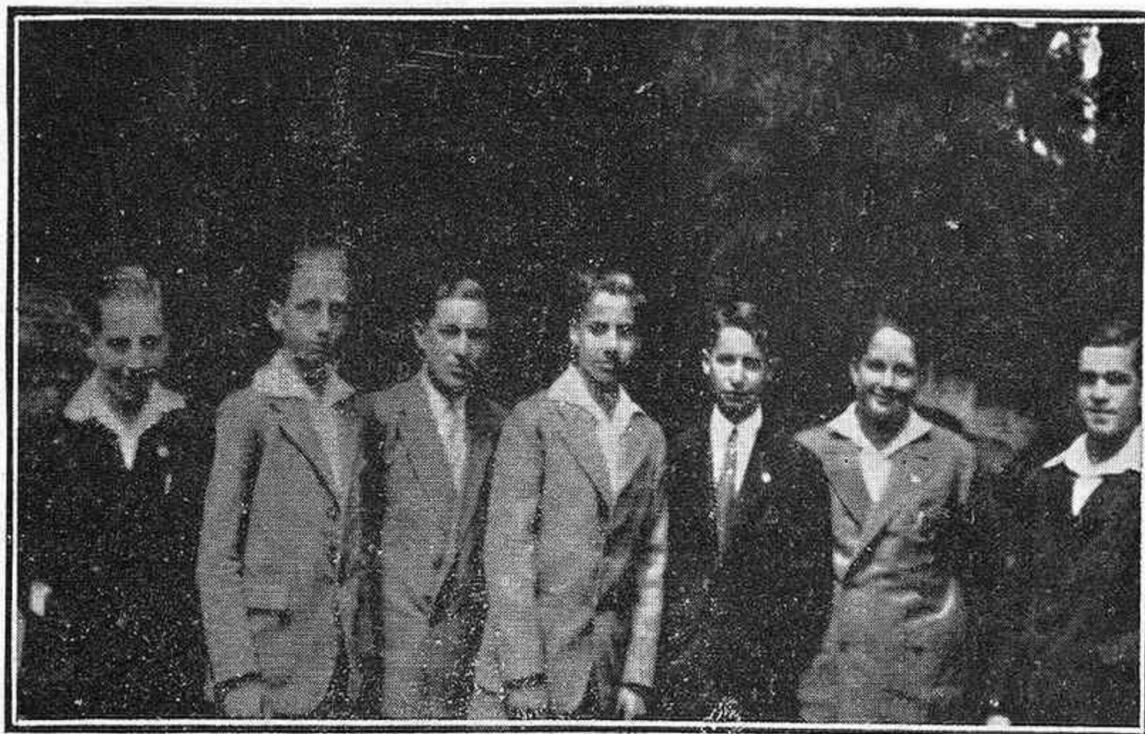
Porque los de Oviedo siguen viniendo al Colegio ya a los patios ya al Salón de Juegos. Y por

y se estira a torno, y tan sujetos y clavados en el suelo, que han echado raíces y han reverdecido como también los alambres que cercan la cancha... porque los han pintado de verde.

Durante el mes de junio y lo mismo, Dios mediante, será en setiembre, los Preparatorios tienen clase según se avisó por circular a las familias. En la misma circular se avisó que durante las vacaciones podían venir los colegiales al patio y al Salón de Juegos. También vienen por la mañana a Misa y a comulgar y por la tarde al Rosario, porque no hemos de olvidar en vacaciones lo bueno que aprendimos durante el curso.

El día 13 hicieron su primera Comunión en la Capilla del Colegio, Juan Serrano y su hermano Quintín, que vendrá al Colegio el próximo curso. Enhorabuena.

El día del Sagrado Corazón de Jesús, asistieron



La Junta directiva de la S. D. del Colegio de San Ignacio, de Oviedo

cierto que una novedad encontraríais en ellos, y es la del Tennis, que se ha arreglado muy bien. Vierais allí a una brigada de trabajadores asiduos y puntuales como ambos Cervero, Caicoya, Chefo, Goyo y Quique, Fiz, Fernández, y otros que *sería prolijo enumerar*, quién con una pala, quién con un pico, uno con un metro, otro con un nivel (que de todos estos instrumentos *carectan*, pero los deseaban) supliendo con habilidad y perspicacia ingenieril la falta de mejores medios, nivelando el suelo a pisotones, poniendo alrededor red metálica y valla de alambre, etc., etc. Nada digamos de la nueva red con sus dos soportes nuevos, entre los que se cuelga

muchos colegiales a la procesión, que resultó muy bien, de los cuales era el grupo de Acólitos, que iba alumbrando la imagen del Sagrado Corazón; en la carroza se leía la inscripción: «Viva Cristo Rey», lema de los mártires de Méjico.

El día de San Luis se celebró con solemnidad, supuesto que estamos de vacaciones y muchos fuera de Oviedo. Por la mañana asistió a Misa buen número de colegiales y más de medio centenar se acercaron a la Mesa Eucarística.

Saboreados los churros, sin la pesadilla de clases y estudios en perspectiva, hubo en el patio a las once una carrera de cintas, en que se lucieron los

ciclistas Flórez que por cuatro cintas quedó campeón de la serie A, y Raúl Gutiérrez y Jesús Fernández que quedaron campeones de la serie B, con tres cintas cada uno.

Por la tarde una sesión de Pate-Babi tuvo entretenidos a los concurrentes, y no faltaron intermedios musicales en los que algunos amenizaron (cuidado con leer por error *amenazaron*) el acto con sus habilidades *pianísticas*.

Siguióse el gran partido de *Tennis*, en el Campo recién arreglado y con la nueva red. Fué solemnizado con la presencia del R. P. Rector y otros Padres del Colegio, del Capitán señor Cadenas, profesor de Gimnasia del Colegio, y de don Luis Castañón, sub-campeón de Asturias, que tomó como cosa propia el arreglo de nuestro Tennis y ese mismo día preparó las líneas del Campo y regaló para el partido dos magníficas pelotas. Felicitó repetidas veces a los jugadores, que fueron Julio Paredes y Cabrera contra José María de Saro y Mateos, al que sustituyó en los 2 últimos tantos César Paredes; ganaron estos últimos por 6 contra 5.

A las seis de la tarde se sirvió a los colegiales la merienda en el patio. Luego llegó la hora del anunciado bombardeo fantástico. No faltaron cohetes de los aficionados al arte pirotécnico, pero fué más sabroso el bombardeo del R. P. Rector que repartió abundantes caramelos, dejando a todos con ganas de que el bombardeo fuera diario.

De los globos uno subió luchando a brazo partido con el viento, pero al fin subió, y el otro se quedó en un árbol del patio.

A las siete y media se rezó el Santo Rosario con Exposición y Bendición con el Santísimo, que fué el broche de oro con que se cerraron las fiestas en honor de nuestro celestial Patrono San Luis Gonzaga.

Por aquí hemos visto a los colegiales de sexto de Gijón que han venido a examinarse, con su Prefecto, el R. P. Rey.

Estas son las noticias más salientes de junio en nuestro Colegio de San Ignacio, donde no falta animación a pesar de que muchos colegiales se hallan ausentes de Oviedo. Para todos son estas líneas, para que se mantenga viva la unión, y el recuerdo de las cosas que nos enseñaron en el Colegio; y para que sean siempre verdaderas aquellas palabras de la despedida a la Virgen del Colegio. «No quiero goces que a mi Madre apenan»; si ellas son la norma de nuestra vida, la Santísima Virgen nos protegerá entre los peligros del mundo, y nos dará la victoria sobre nuestros enemigos. La Virgen de Covadonga os bendiga a todos, como lo desea,

El Cronista:

Hernán Dodel



BIBLIOGRAFÍA

La verdad sobre Méjico por Nicolás Marín Negueruela, un tomo de VIII. —368 páginas de 14 por 18 centímetros; Precio del tomo: 5 pesetas.

Heróica es la lucha que sostienen los católicos mejicanos en defensa de su fe y de la libertad religiosa. El mismo Papa Pío XI los propone a la admiración del mundo católico y paga un tributo de aplauso caluroso al Episcopado, al sacerdocio y a todos los fieles de Méjico, que han sabido mantenerse fieles a los dictados de su conciencia en medio de una horrorosa persecución, que remembra los heroísmos cristianos de los primeros siglos.

El Gobierno actual de Méjico se ha atrevido a afirmar a la faz del mundo, por sí y por sus representantes diplomáticos y consulares, que en Méjico no existe persecución religiosa y que él se limita a hacer cumplir la ley. ¡Como si pudiera erigirse en ley fundamental de un país la Constitución de 1917 impuesta atropelladamente por una insignificante minoría, en medio de los odios y prejuicios de una lucha fratricida!

El Sr. Marín Negueruela conoce exactamente la situación mejicana: ha residido en Méjico bastantes años, recorriendo sus principales ciudades y poniéndose en contacto con todas sus clases sociales.

El Autor muestra lo engañoso de las afirmaciones del Gobierno Mejicano; y, perfectamente documentado, divide su libro en dos secciones. En la primera titulada: *Antecedentes Históricos* traza una luminosa síntesis de la civilización mejicana en que cupo al catolicismo la más brillante participación.

La segunda sección o la *Persecución Religiosa* analiza sucesivamente en diez capítulos las diferentes etapas de la actual persecución religiosa, mostrando a la vez sus causas. Sobresalen los capítulos: *Los Mártires*, en que se pintan al vivo, casi siempre con palabras de testigos presenciales, las escenas de valor cristiano selladas con sangre; y *El Gran Culpable*, en donde se pone de manifiesto la responsabilidad principal que en esta bochornosa persecución, afrenta de la civilización cabe al Gobierno de los Estados Unidos de América.

La primera edición de este libro apareció en la *Revista Universitaria*, de Santiago de Chile, setiembre 1927-enero 1928; a los pocos días, apremiado por las instancias de muchos lectores que querían tener reunidos en un volumen los artículos, se ha visto el Autor obligado a reeditarlos.

EL HERMANO ULACIA

Ando tan atrasado de noticias que en este momento me entero del «traslado» del Hermano Ulacia, veterano portero, que fué del Colegio de la Inmaculada. Y digo «traslado», porque no de otra manera puede calificarse la muerte del virtuoso y simpático jesuíta.

Hace ya muchos años que le conocí a la entrada del Colegio, recluso en su *cabina* y acompañado de unos alegres y filarmónicos canarios, que, encerrados en su jaulita, amenizaban las horas del H. Mariano.

—¡Caramba, don Jesús,!—exclamaba éste al verme pisar los umbrales de la portería--¿Usted por aquí?

Y al mismo tiempo que esto decía, tendíame una mano, en tanto que con la otra me golpeaba suavemente la espalda, sonriendo al mismo tiempo con una sonrisa beatífica.

—Y ¿qué tal, qué tal, Hermano?—le decía yo al humilde portero.

—¡Allá vamos, don Jesús, allá vamos!

Y cuando así se expresaba el Hermano Ulacia parecíame a mí que en aquel *vamos* había mas fondo que el que a simple vista se notaba.

Yo no sabía que el bondadoso jesuíta se hallaba enfermo. Su aspecto era de hombre sano y fuerte. Por eso me sorprendió extraordinariamente la caída de aquel roble humano.

Creo que allá en el Cielo se habrá desarrollado entre San Pedro y el Hermano Ulacia el siguiente diálogo:

—¿Tú por aquí? ¡Adelante, hombre, adelante! Ya conozco tu expediente. Estoy enterado de tu hoja de servicios. Tu te llamas... ¿cómo?, no recuerdo en este instante.

—Mariano, señor, Mariano.

—¡Ah, sí; Mariano! Ahora caigo en la cuenta. De Gijón ¿eh?

—Sí, señor; de Gijón, para servir a su Santidad.

—¡Veinte añitos abriendo y cerrando la puerta del Colegio! ¡Ya conocerías bien el oficio!



El Hermano Ulacia, fallecido el 2 de abril de 1927, después de ejercitar el oficio de portero en el Colegio de Gijón durante más de 20 años consecutivos.

—Bastante bien. Ya le tenía cariño al cargo.

—Lo creo. ¿Y qué te parece de esto?

—La admiración embarga mi alma. ¡No tengo palabras para expresarme!

—Y eso que hasta ahora no has visto más que la Portería. ¡Qué será cuando llegues a internarte por las demás dependencias celestiales!

— Señor, si es posible, yo quisiera quedarme por aquí, en la Portería.

¡Es un negociado para mí ya tan conocido!...

—Está bien. Tendré en cuenta tus deseos; pero... espera un poco. Voy a darte un pase de libre circulación para que tengas una idea de lo demás. Y mientras tanto yo procuraré conseguir lo de tu colocación en esta dependencia de mi cargo. Es, por cierto, una de las más entretenidas, pues aquí todos los días estamos viendo gente nueva.

Alejóse San Pedro del H. Ulacia y no tardó en aparecer con unos documentos en la mano.

—Aquí tienes dijo el Santo de las llaves—tu credencial. Quedas por ahora colocado a mi servicio en esta Portería.

No se sabe la conversación que entablaron luego el Portero Mayor del Cielo y el Hermano Ulacia. Una música inefable resonó en los celestiales compartimentos y nuestro Hermano acompañado por San Pedro desapareció por las inmensidades de la Gloria.

Por eso dije al comienzo de este artículo que el H. Ulacia ha sido *trasladado* con *ascenso* de empleo.

¡Beati qui in Domino moriuntur!

Jesús F. Robles



LOS NAUFRAFOS DEL POLO

Había fracasado cien veces el hombre en la temeraria empresa de conquistar el Polo, pero nunca jamás se dió por vencido. Cada adelanto en los medios de locomoción significaba para él una nueva posibilidad de éxito.

La navegación aérea abrió amplios horizontes a los infatigables exploradores, que vieron en ella el pronto y eficaz modo de poder realizar los dorados sueños de conquista.

André, en 1897, emplea el globo libre por vez primera, y el intento lo paga con la vida. De ningún modo podía ser el globo libre el vehículo apetecido; era indispensable el mando de la máquina, y esto no pudo ser hasta que el dirigible tuvo su perfección con el modelo Zeppelin.

En 1926, el explorador Amundsen y el entonces coronel Nobile, empleando un dirigible semirrígido, de construcción italiana, de 18.000 metros cúbicos, acompañados de ocho noruegos, cinco mecánicos y del explorador norteamericano Lincoln Ellsworth, emprendieron el viaje al Polo, saliendo de Italia para King's Bay, en Spitzberg: 7.000 kilómetros. Aquí se había preparado la base de partida, y a las nueve y treinta y cinco de la mañana del día 11 de mayo zarpaba el «Norge», volando a unos cien metros, costeando Spitzberg por el Oeste y dirigiéndose a la isla Danas, sobre la que pasó a mediodía.

A una distancia aproximada de 600 millas del Polo no había tierra a la vista. A media noche atravesaron el paralelo 89, con tiempo brumoso, y a las dos del día 12 observaron que se hallaban sobre el Polo. Sólo pudieron apreciar la existencia de un enorme banco móvil de hielo. Proa a Alaska, atraviesan la enorme región inexplorada, viendo tan sólo algunas islas rocosas saliendo del mar. Como empeorara el tiempo y aumentarían las dificultades, el día 13 decidieron efectuarlo en Teller, a 90 millas al Norte de Nome, cerca del Estrecho de Bering (a buscar estos nombres en el mapa).

Esta primera tentativa de exploración de las regiones polares impulsó al general Nobile a realizar otra nueva, aprovechando las experiencias de la anterior, que puede ser considerada tan sólo como un acontecimiento aeronáutico: la travesía del Polo.

Desde el mes de octubre último, el intrépido y tenaz explorador, puso, con renovado entusiasmo, manos a la obra, y combinó con todos sus pormenores el plan de la imponente y complicada empresa.

Estableció su despacho en un vasto y luminoso salón del Establecimiento de Construcciones Aeronáuticas, en Roma, y secundado por un pequeño estado mayor de oficiales, de ingenieros y de técnicos, organizó un trabajo que le ocupó a él y a sus colaboradores durante muchas semanas, desde el amanecer hasta las postreras horas del día.

Los problemas que Nobile tenía que afrontar esta vez eran infinitamente más difíciles de elucidar que los resueltos en 1926. Al paso que la expedición del «Norge» tuvo un carácter casi únicamente aeronáutico, y por ciertos aspectos, turístico, la actual expedición era esencialmente explorativa y científica.

* * *

El dirigible «Italia», que condujo la expedición a las zonas polares, se hallaba dotado de tres motores de 240 caballos. Era un «Norge» perfeccionado, apropiado al vasto esfuerzo que la nave debía realizar.

A bordo del dirigible fueron recibidos con especial deferencia los viejos motoristas del «Norge», veteranos en la aviación, Natale Cecione, alto y fornido, con veinte años de práctica de los motores y quince de experiencia en el vuelo; Ettore Arduino, veronés, condecorado en la guerra con varias medallas, serio y taciturno; Atilio Caratti, que se obstinó en tomar parte de la expedición del «Norge», no obstante el dictamen contrario de sus médicos, y que soportó las ásperas fatigas del vuelo sin que su salud se resintiera; Vincenzo Pomella, un meridional de ojos azules, mecánico y motorista de primer orden, y Donato Alessandrini, ágil e inquieto como una ardilla.

De la tripulación de la nave formaban parte esta vez otros tres oficiales de marina, escogidos entre los más idóneos y capaces. El capitán de corbeta Adalberto Mariano; el capitán de corbeta Felipe Zappi, comandante de un dirigible durante la guerra y héroe de hazañas que le merecieron la medalla del valor militar; el teniente de navío Alfredo Viglieri, el cual, después de haber dedicado su actividad al peligroso trabajo de dragar las zonas minadas, se ha dedicado con pasión a la hidrografía.

* * *

Otros preciosos colaboradores del general Nobile, que tomaron parte en la expedición a bordo de la aeronave, son el profesor Felipe Heredia, director del Ufficio Presagi, que ya había acompañado a Nobile a bordo del «Norge», hasta Leningrado; el profesor Pontremoli, de la Universidad de Milán, joven que ocupó un alto puesto entre los hombres de ciencia italianos, y que iba a practicar observaciones sobre la naturaleza física de las regiones polares, y el ingeniero Trojano, cuyo cuerpo exiguo le ha granjeado el remoquete de «peso pluma» de la expedición.

La prensa estaba representada por Casco Tommaselli, del «Corriere della Sera», quien

también acompañó a Nobile en su anterior expedición (1).

En total, unas quince personas. Sería injusto, empero, no citar aquí a Titina, la perrita del general, una veterana del Polo.

Una patrulla de vanguardia fué destacada con rumbo a las zonas polares, formada por el profesor Amadeo Nobile, hermano del general; un ingeniero y un capitán de los alpinos. Esta patrulla llegó a la King's Bay cuando comenzó a aclararse la larga noche polar. Y allí se ocupó, ayudada por los técnicos y operarios noruegos, en reconstruir el hangar que sirvió para alojar el «Norge».

Merece especial mención el concurso del «Ciudad de Milán», el cual tenía a su cargo varias misiones de carácter náutico y científico, entre ellas la de preparar la base de la expedición aérea.

El lunes 19, por la mañana, la tripulación del dirigible recibió orden de reunirse toda en Ciampino. El «Italia», ya cargado, con toda la tripulación a bordo y con el general Nobile sentado ante el timón de gobierno de la aeronave, había partido, según se decía en los primeros momentos, con rumbo desconocido.

Voló sobre Italia, cruzó Alemania y llegó después de varios incidentes, a la base de Bahía del Rey.

* * *

El «Italia» abandonó su hangar y salió en dirección Norte. Una, dos, varias veces voló sobre las regiones árticas inexploradas. Por segunda vez el pabellón italiano ondeó gallardamente sobre el Polo, la cruz del Vaticano enclavóse en el vértice sumo del planeta. ¡Momento de intensa emoción para el corazón creyente!

Las observaciones del ingeniero Nobile eran comentadas en el mundo científico. Amundsen, su viejo compañero de expediciones y luego enemigo, pero cuya enemistad no le impidió salir más tarde en su auxilio, controvirtió con él, mientras el audaz comandante del «Italia» exploraba.

Se anunció una vez que la nave regresaba a su base en Bahía del Rey. Se la esperó largas horas...

El «Italia» no regresó. El 25 del mes mayo nadie supo en qué lugar había aterrizado el «Italia». Se presintió la catástrofe.

Efectivamente. El «Italia», abatido por

(1) El P. Gianfranceschi, jesuita, fué en el «Italia» hasta Spitzbeg, pero no siguió más lejos, pues se quedó con la tripulación del «Ciudad de Milán», a instancias de Nobile.

formidable tempestad, había descendido en Cabo de Leigh Smith.

Dos o tres días se ignoró la suerte del «Italia», hasta que un aficionado ruso a la radiotelegrafía anunció haber percibido claramente señales de auxilio. «S. O. S.» decían desde la nave hecha girones. Las expediciones de auxilio se organizaron. Amundsen mismo salió en busca de Nobile. El aviador Maddalena, del «Savoia», logró localizar a los aviadores; en cambio, el aeroplano en que volaba Amundsen quedó perdido entre los hielos polares. Nobile fué salvado por un aviador, y después de mil peripecias, también han sido salvados dos grupos de sus compañeros de expedición. Y el salvamento prosigue todavía.

¡Hermoso espectáculo el de esos hombres de diversas naciones que, con desprecio de sus vidas, han luchado para salvar las de los demás!

No se ha logrado aún rescatar a todos los naufragos del Polo.

Dios quiera que el auxilio no llegue para algunos demasiado tarde.

EXÁMENES EN LA UNIVERSIDAD

(Junio 1928)

Los alumnos que han obtenido el *Grado de Bachiller Universitario* son los siguientes:

SECCIÓN DE LETRAS

- D. Pedro Muñoz.
- » Guillermo Rodríguez.
- » Gaspar Díaz.
- » Bernardo Llanos.
- » Maximino Santurio.
- » Adolfo Suárez.

SECCIÓN DE CIENCIAS

- D. Fernando González.
- » Luis Onaindia.
- » José María Patac.
- » Julio Suárez.
- » Fernando Carús.
- » Cecilio Rodríguez.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Junio (1928)

Alumnos que han obtenido en ellos la nota de *Sobresaliente*:

(Los números entre paréntesis indican el de los Sobresalientes de cada alumno.)

TERCER AÑO

- D. Ramón Alvarez (1).
- » Laureano González (2).
- » Joaquín Muñoz (1).
- » Francisco Pando (1).
- » Fernando Aguirre (1).
- » Víctor Fernández (2).
- » José García (1).
- » José Alonso García (5).
- » Antonio Gómez (2).
- » José M. Prida (1).
- » José María Vega (1).

SEGUNDO AÑO

- D. José Luis de Briones (4).
- » Ricardo Cobián (2).
- » Luis Fábregas (4).
- » Eduardo Fernández (1).
- » José Fdez. Rodríguez (1).
- » Luis Fernández (2).
- » Francisco F. Villamil (2).
- » Francisco García (1).
- » Juan González (1).
- » Ramiro González (1).
- » José María López (1).
- » Juan Jesús Molina (5).
- » Carlos Prendes (4).
- D. Rodrigo Artime (4).
- » José M. Fdez. de Arriba (3).
- » Manuel Suárez del Villar (4).

PRIMER AÑO

- D. Alfredo Armas (2).
- » Enrique Armas (2).
- » Juan José Díez (4).
- » José Fernández Blanco (3).
- » José Antonio González (1).
- » José López Lanza (3).
- » Ramón Madera (3).
- » Benigno Rodríguez (4).
- » Arturo Alonso (2).

- D. Isidro Alvarez (2).
 » José Arias (1).
 » Carlos Bareño (3).
 » Manuel Camín (2).
 » Javier Fernández (4).
 » Aureliano García (1).
 » Angel Custodio Llanes (1).
 » Rafael Martínez (2).
 » Juan Navarro (1).
 » Jesús Revuelta (4).
 » Amadeo Rodríguez (1).
 » José Rguez. Hartasánchez (2).
 » Fernando Srez. del Villar (1).
 » Ramón Tamargo (2).
 » Ramón Gómez Vigil (1).

EXÁMENES EN EL COLEGIO

Junio (1928)

COMERCIO

CUARTO AÑO

- D. Manuel Cabeza (3).
 » Plácido Martínez (6).
 D. Rafael González (4).
 » Raúl Muñiz (2).
 » Alberto Muslera (1).
 » Vicente Quintana (2).
 » Guillermo Von Riedt (5).

TERCER AÑO

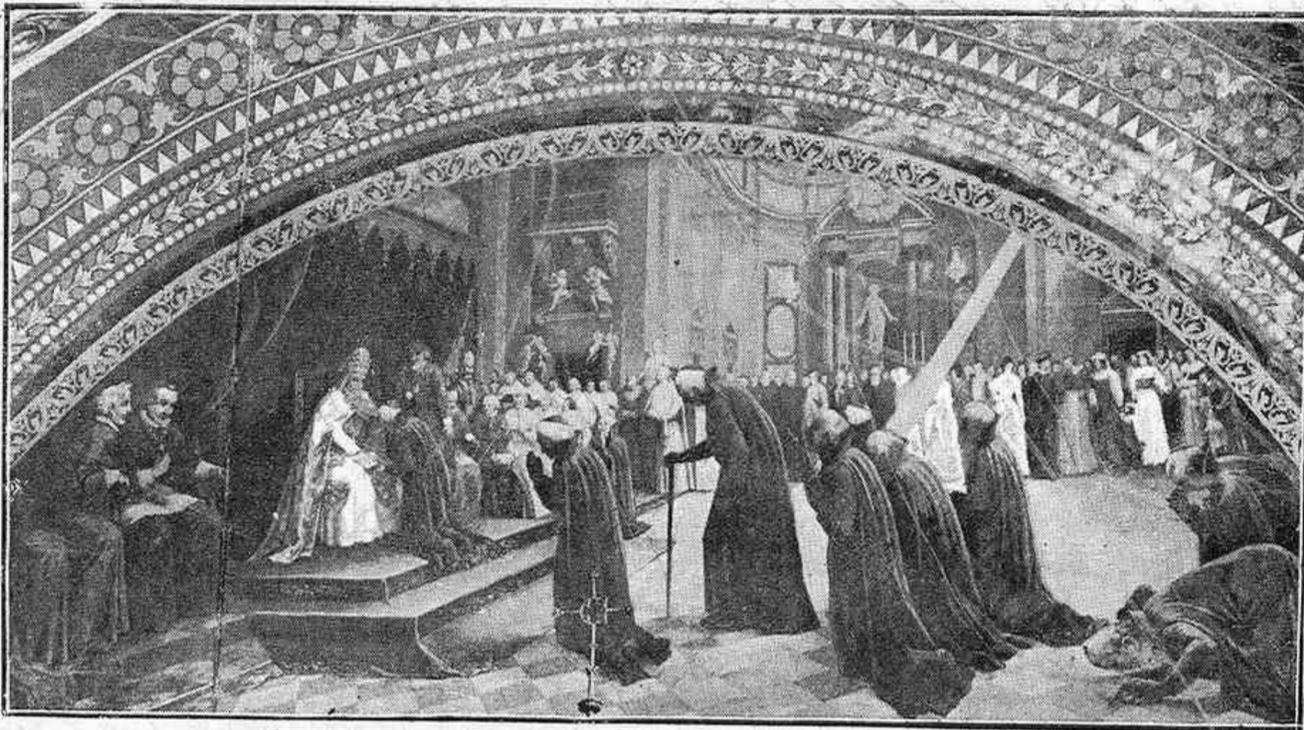
- D. José Luis García (3).
 » Manuel González (2).
 » Francisco Méndez (2).
 » Pablo Basterrechea (5).
 » Germán Carús (4).
 » Luis Fernández (3).
 » Manuel Fernández (1).

SEGUNDO AÑO

- D. Segundo del Camino (1).
 » Manuel Lapuente (1).
 » Marcelino Méndez (1).
 » Manuel Méndez (1).
 » Juan Rodríguez (1).
 » Carlos Suárez (4).
 » Salvador Cofiño (2).
 » Balbino Fernández (2).
 » Miguel Fernández (2).
 » Manuel Hernández (1).
 » Rogelio Martínez (1).
 » Angel Muslera (2).
 » Enrique Von Riedt (4).

PRIMER AÑO

- D. Eduardo Hidalgo (3).
 » Fernando Palacio (3).



RESTABLECIMIENTO UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
 (7 de agosto de 1914)

El Papa Pío VII entrega al R. P. Provincial Luis Panizzoni el Decreto del Restablecimiento. Después de esto, unos cuantos ancianos jesuitas, que habían sobrevivido a sus compañeros de persecución y destierro, avanzaron para prestar el acatamiento y la adhesión, nunca por ellos desmentida, hacia la Santa Sede. Los más jóvenes pasaban de sesenta años.
 (Gran lienzo que ocupa la parte superior del retablo, en la capilla pública del Colegio de Deusto)

COLEGIO DE LA INMACULADA D

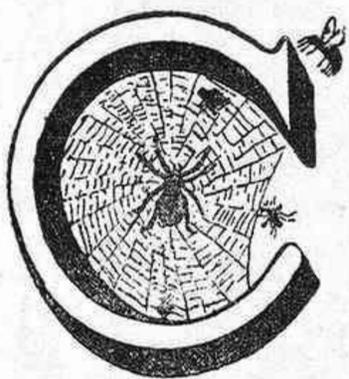
- GIJON - 1928



ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS

Alumnos de sexto año de Bachillerato y de cuarto de Comercio, que han terminado sus años de Colegio e ingresado en la Asociación de Antiguos Alumnos.

Amigos-Enemigos



ÓMO pueden juntarse estas dos palabras: *Amigos-enemigos*? Se dan de cachetes una a otra, y sin embargo, se unen más de cuatro veces, especialmente en vacaciones. Porque hay amigos que son enemigos. Y, como suele decirse que del mejor vino sale el mejor vinagre, digo que el peor enemigo es el que sale de un amigo.

La mayor calamidad es tener un amigo perverso. Y para un joven la mayor calamidad es trabar amistad con un joven malo.

No te digo que le aborrezcas al mal amigo; porque no se debe aborrecer a nadie.

Pero sí te digo que huyas de él, que no le trates, que le deseches, que, fuera de los actos de urbanidad que se tienen con las personas, no tengas con él otro lazo de unión.

Escucha.

Un amigo mío era un buen padre de un hijo, que le salió un poco torcido. Lo advirtió mi amigo, y llamó un día a su hijo a su despacho.

—Vamos a ver, Enrique—le dijo grave y paternalmente—tú eres bueno; digo, has sido bueno hasta la fecha actual, a Dios gracias. Pero observo que empiezas a ladearte. ¿Caes en la cuenta? ¿sabes qué puede ser?... Porque yo, como padre tuyo, tengo que salvarte. Vamos a hacer un examen de conciencia, Enrique... ¿Por qué viniste ayer tan tarde a casa?

—Es que no me dejaba venir Félix.

—Pues mira: Félix, yo lo conozco, es un mandón, que hace a sus amigos obedecerle y hacer lo que él quiere... es un *amigo mandón*, y amigos mandones no te convienen. Para mandar, tu madre y yo.

—Y ¿porqué te estuviste el otro día burlando de D. Atanasio?

—Es que empezó a burlarse Sabino y...

—Claro, y tú le hiciste coro. Pero ¿no me has oído decir que no me gustan los payasos?... Y ¿no te dije un día que Sabino es un payasito sin gracia y tontín, que no te conviene?... ¡Con que, déjate de Sabinos! ¿eh? El amigo *payaso* es mal amigo.

—Y ¿quién te dió, hijo mío, aquella novelucha tan asquerosa que te encontré en tu cajón de estudio el otro día?

—Eugenio.

—¡Eugenio había de ser! Y tú ¿por qué la recibiste?... También te diría lo que Félix, que, si no leías eso, no eras hombre.

—Eso me dijo, sí, señor.

¡Canalla! Pues, mira, ese es el *amigo pornógrafo*. Y al amigo pornógrafo le dices que bastante basura hay en el mundo, sin que él traiga más. Y cuidadito con que recibas de él ni un papel. Y, por supuesto, que ya... no es amigo tuyo.

—Oye; y ¿andas mucho con Juanito?

Sí, papá, es muy simpático.

—Justo, Enrique; es muy simpático para con los de fuera; pero tú observarás que no hace caso de sus padres, y que está dando muy malos ratos a su madre, porque es un muchacho rebelde, inquieto, chulapo y que se las echa de independiente. El *amigo independiente*. No me gusta eso. Tú tienes que ser sumiso, no por mi gusto,

sino por tu bien. No te conviene ese amigo.

—En fin, dime: ¿y por qué no vas a Misa ni comulgas como antes?

—¡Psch!... no sé... Me he descuidado un poco.

—Sí, te has descuidado porque has visto que ese rubio se reía un poco de tí. ¿Cómo se llama ese rubio?

—Fermín.

—¿No es verdad que ese te ha metido en la cabeza que dejes de ir a misa y frecuentar la iglesia como antes?...

—Sí, papá.

Advertencias para este mes de agosto

El día 2 se gana indulgencia de la Porciúncula, desde las 12 del mediodía del 1 hasta las 12 de la noche del 2.

El 3 es Primer Viernes de mes.

El 15 se celebra la *Asunción gloriosa de la Santísima Virgen a los cielos* y es fiesta de precepto.

El 14, Vigilia de dicha fiesta es día de ayuno con abstinencia de carne.

El 16 San Joaquín, padre de Nuestra Señora.

El 19 la festividad del *Purísimo Corazón de María*.

En estos días se recomienda muy especialmente la *Confesión y Comunión*.

—Ese rubio es el *amigo impío*. Mira hijo mío: si queremos evitar los vicios, no tenemos más remedio que ser piadosos. No te avergüences de serlo. Te lo dice tu padre que tiene experiencia.

Y, para concluir, te voy a decir una cosa. Ten amigos, los que quieras. Pero ten buenos amigos, porque los malos no son amigos, sino enemigos, ¿oyes?

Y otra cosa: ten amigos, pero conserva tu independendencia, no tengas amos. Amos no hay para ti, por ahora, fuera de Dios, más que tu padre y tu madre; amos dulces como sabes. Pero tus amigos aún no tienen dientes para ser amos tuyos. ¿Por qué? Por que vales tú tanto como ellos.

Lo que quieren los malos es lograr amigos buenos, para pegarles su roña, y luego decir que no son ellos solos. A los roñosos compadéceles, pero déjales solos. No se te pegue su roña.

Esto dijo a Enrique su padre.

Por desgracia Enrique no se enmendó. Y su padre le volvió a repetir la solfa con el mismo cariño, pero con mayor imperio.

Y esta vez sí que le hizo caso Enrique.

Hoy Enrique es un buen cristiano, honrado, estimado y que gana bastante para sí y su esposa y sus tres hijos. De sus antiguos amigotes, fuera de uno, los demás... viven comidos de muchas roñas.

Y ahora para terminar, lee este sucedido interesante.

Cuentan de Leonardo Vinci, aquél celebrísimo pintor italiano, autor de tantos inmortales cuadros, entre ellos el de la Cena, que ocupado en el diseño de este último, todos los personajes le salían bien menos dos, Jesús y Judas, justamente aquellos a los que él quería dar más realce; y no acertaba a dar con facciones que le parecieran propias.

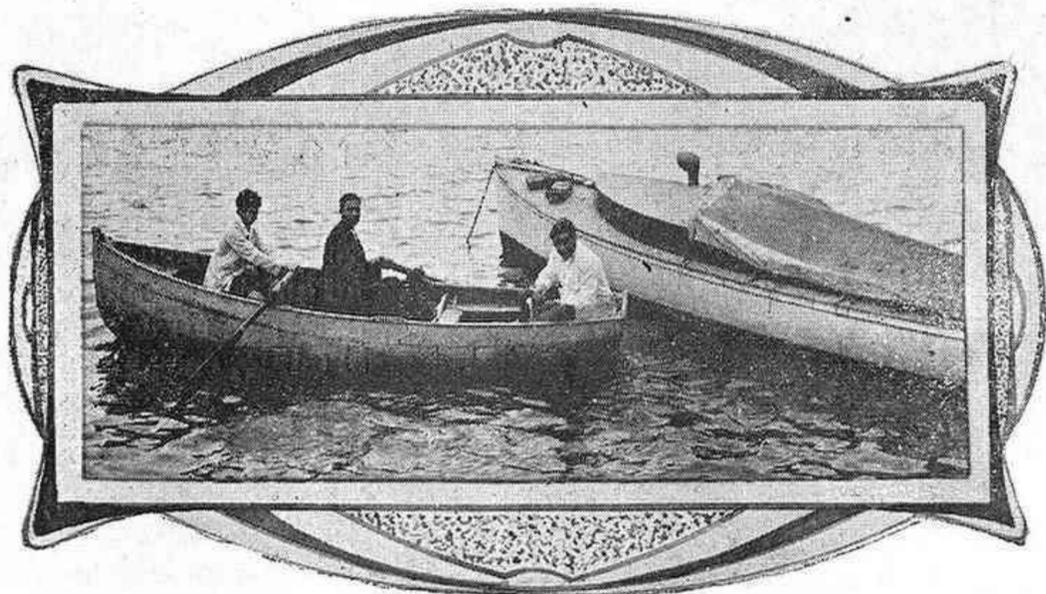
Estaba pensando qué expresión dar al rostro del Divino Salvador, cuando cansado

de tanto cavilar, decidió salir a pasear, para despejar la cabeza y para ver si encontraba en algún rostro las facciones que él deseaba copiar. Iba caminando cabizbajo, cuando alzó la cabeza y vió delante de sí a un joven que creyó ser su ideal. En el rostro de aquel joven se veían pintadas la mansedumbre, la inocencia, la pureza, el candor, en fin, todas las virtudes que puede tener un joven modelo. Acercóse a él Leonardo y le dijo: ¿Me haría el favor de decir si se quiere prestar de modelo para un cuadro que deseo pintar? — No tengo ningún inconveniente, si no es más que eso — respondió el joven.

Vinci trazó de las facciones de aquél joven un rostro que se aproximó cuanto pudo al del Divino Maestro. Completado este personaje, sólo le faltaba el de Judas; pero Vinci aprovechando las vacaciones veraniegas se retiró a descansar.

Terminado el verano Vinci se puso de nuevo a continuar el cuadro. Díjose a sí mismo: A ver si tengo tan buena suerte como el año pasado; cuando me encontré con aquel joven que me sirvió de modelo, a ver si encuentro otro modelo para pintar a Judas; y diciendo esto, salió a la calle.

No había dado cien pasos cuando tropezó con un bulto tendido, informe y mal oliente, ¡un joven medio embriagado!, con toda la cara casi cubierta de espuma, manchada de vino, con los pelos enmarañados; en fin el tipo de la perfidia y de la malicia, el tipo del hombre dominado por las pasiones. De aquella cara pretendió sacar la cara de Judas. Allí mismo empezó a trazar sus rasgos, cuando ¡cuál no sería el espanto de Vinci, al ver que aquel joven era el mismo que le había servido de modelo para pintar el Cordero Divino! Entonces aquel joven, al notar que le estaba delineando el rostro, le confesó avergonzado la causa de su perdición: una mala compañía que había tenido durante el verano.





PARODIANDO A FRAY LUIS

SOLUCIONES AL NUMERO
DE FEBRERO — — — —

A la primera charada: *Jacoba.*
A la segunda charada: *Novicio.*

1. *Dé broma.*

Media docena de sabios
Alababan a la ciencia,
Y llevaban, con paciencia,
De las letras los agravios.

Para taparles los labios
Dijo un *letrado* eminente:
«A las ciencias vanamente
En vuestro auxilio llamáis,
Pues los números dejáis
Y usáis *letras* solamente.»

2. *De broma y de veras.*

Cuatro *letrados* hablaban,
Y, poniéndose ellos mismos
Dilemas y silogismos
A las letras alababan.

Entró un *sabio* donde estaban
Y dijo: «alabo a la ciencia
Pues es ley y es evidencia
Que sólo buenas serán
las obras de arte, si están
Hechas con arte y *conciencia.*»

3. *De veras.*

La razón disputó un día
Con la ciencia y con el arte,
Y cada una su parte
Por mil modos defendía.

Mas dijo la razón fría
Poniéndose entre los dos:
«De la ciencia y arte en pos
No quiero correr acaso,
Porque, al fin, de cada paso
Tengo que dar cuenta a Dios.»

.....
.....

B. Tusto.

EN VACACIONES

A mis carísimos catedráticos, con mucho afecto:

Qué descansada vida
la del que vive exento de lecciones,
segura la comida,
libre de ocupaciones,
gozando de felices vacaciones.

Que no le enturbia el pecho
de la clase el monótono ruido,
pues ya en el blando lecho
descanso halla el sentido,
que del curso inquietante pone olvido.

No cura si es prolija
la lección que estudiar para mañana,
ni cura, ni se fija
si el profesor desgrana
la ciencia con placer a con desgana.

¿Qué presta a mi contento
del lauro del saber ser coronado,
si de la ciencia el viento
me trae atortolado
con ansias vivas, con mortal cuidado?

¡Oh monte! ¡Oh fuente! ¡Oh río!
¡Oh secreto seguro deleitoso!
con impetuoso brío,
a vuestro almo reposo
huyo del mar del curso tempestuoso!

Un no rompido sueño,
días de vacación alegres quiero;
no quiero ver el ceño
del Profesor severo
vanamente exigente o lisonjero.

Despiértenme las aves
con su cantar sabroso no aprendido,
no los cuidados graves
de que es siempre seguido
el que a la ley del curso está atenido.

Vivir quiero conmigo,
gozar quiero del bien que debo al cielo,
no quiero por amigo
tener, de mi consuelo,
el curso, causa de mortal desvelo.

A la sombra tendido,
de importunos afanes sosegado,
esteme entretenido
por aves recreado,
de bellas vacaciones rodeado.

Por un P. G.

Importantísimo Real Decreto de Reforma Universitaria

(CONTINUACIÓN)

Art. 8.º Todos los alumnos deberán acreditar antes del examen de reválida de la Licenciatura, el conocimiento de dos lenguas vivas, o de una lengua muerta y un idioma moderno, a su elección, con la extensión suficiente para traducir a libro abierto un texto referente a materias propias de su Facultad. Los estudios podrán realizarse, y en todo caso deberán probarse, en el Instituto de Idiomas modernos de la Universidad.

Art. 9.º Además de los estudios obligatorios antes determinados, podrá establecer y organizar cada Facultad otros puramente voluntarios, ya de carácter profesional o de investigación científica.

Art. 10. La totalidad de las enseñanzas obligatorias o voluntarias profesadas en cada Facultad, se clasificarán atendiendo a su finalidad, forma y contenido en tres grupos:

a) Cursos elementales, teóricos o prácticos, de una disciplina en su conjunto, en los cuales se aspire a proveer al alumno de aquellos conocimientos indispensables para el ejercicio de una profesión o que tienen carácter básico para sus estudios.

b) Cursos teóricos o prácticos en los cuales se desarrolle una especialidad comprendida en alguna de las disciplinas fundamentales o conexas con ella y que tienen una finalidad principalmente profesional.

c) Cursos en los que se persigue la formación intelectual más completa a los efectos de la investigación o especulación científica.

Art. 11. Los cursos a), correspondientes a los títulos de Licenciado que la Universidad puede otorgar en cada una de sus Facultades o Secciones, se referirán a las disciplinas obligatorias, tanto por figurar en el plan mínimo de enseñanzas, cuanto por haberlas establecido con tal carácter las respectivas Facultades conforme al art. 6.º.

Art. 12. La organización de los cursos b) y c) corresponden libremente a cada Facultad, en atención al personal docente a ella adscrito y material de que pueda disponer, para cuyo fin podrá aceptar los recursos de todo género que se le ofrezcan con garantía de seriedad.

Art. 13. La enseñanza de estos cursos estará encomendada a los Catedráticos numerarios o Auxiliares que voluntariamente lo pidieren a su Facultad o a otras personas ajenas a la misma, siempre que fueran de

reconocida competencia científica o de acreditada pericia profesional.

Art. 14. Para que las personas extrañas al Profesorado universitario puedan explicar más de un curso será necesaria la autorización del Ministerio de Instrucción pública, previo informe del Rector.

Art. 15. La matrícula para los cursos b) y c) será voluntaria, tanto para los alumnos de la respectiva Facultad como para los Licenciados en la misma; pudiendo excepcionalmente ser admitidas por la Facultad otras personas que acrediten tener la preparación o base cultural suficiente.

Art. 16. El orden de prelación y las incompatibilidades de las enseñanzas de carácter obligatorio se determinará cada cinco años, en una reunión celebrada por todos los Decanos de cada Facultad o Sección y se someterá a la aprobación del Ministerio que convocará dicha reunión.

Art. 17. La distribución de las asignaturas o materias que como obligatorias hayan de cursarse en cada Facultad para obtener la Licenciatura, se hará de modo que la duración de los estudios sea de cuatro años para Filosofía y Letras y Ciencias, de cinco años para Derecho y Farmacia y de siete para Medicina.

No podrá solicitarse el examen de reválida sin que haya transcurrido el tiempo prefijado desde que el alumno comenzase los estudios en la Facultad.

Art. 18. Podrá el Ministerio, previo informe de la Facultad, exceptuar de lo preceptuado en el artículo anterior a aquellos alumnos a quienes por haber terminado otros estudios se les considere con un grado de formación intelectual superior al corriente en los estudios universitarios.

Art. 19. Los cursos de la clase a) se desarrollarán con sujeción a programas aprobados por la Facultad, en los cuales se contengan la totalidad de los conocimientos indispensables para la finalidad perseguida.

La organización de la enseñanza se hará por el Catedrático respectivo dentro de los límites fijados, buscando la educación del alumno, tanto por el estudio de las obras didácticas de reconocida bondad como por la explicación magistral de aquellas cuestiones que sean más adecuadas para la clara interpretación de los textos, la resolución de casos, problemas y trabajos de laboratorio o

seminario que mejor conduzcan a la finalidad perseguida.

Art. 20. Las Facultades podrán organizar planes de estudios que se orienten hacia la preparación para profesiones concretas, para las cuales no basten o sean excesivos los conocimientos exigidos para el título de Licenciado. Estos planes, cuya duración y extensión fijará libremente cada Facultad, se nutrirán con cursos de la clase a) y b), sirviendo para tal fin los mismos de ambas clases que se hayan seguido para la licenciatura y añadiendo las enseñanzas complementarias que se estimen precisas.

Art. 21. Los alumnos que cursen estas enseñanzas podrán obtener al final de los mismos y previos los requisitos que cada Facultad determine, una certificación de estudios.

Art. 22. Cuando éstos tiendan a preparación inmediata para el ingreso en Cuerpos del Estado para los cuales se seleccione el personal mediante oposición, no se realizará ningún examen ni se extenderá la certificación a que se refiere el artículo anterior.

Art. 23. Estos estudios podrán referirse a cualquier profesión libre en relación con el orden de conocimientos que cada Facultad cultive, correspondiendo al Claustro universitario resolver los casos de competencia que entre aquéllas pudieran promoverse.

Art. 24. En estos cursos y actividades es deber moral de la Universidad el estudio de problemas de interés nacional, y especialmente de la región en que se halle enclavada, así como la preparación del personal director de las actividades económicas vitales de la misma. Para atender a estos fines podrá coordinar sus trabajos con las entidades oficiales o particulares a quienes interese esta obra.

Art. 25. Las Facultades de Derecho que se consideren con vocación y medios para ello, y por de pronto las de Madrid y Barcelona, presentarán en el plazo de siete meses al Gobierno, por su conducto reglamentario, un proyecto de cursos profesionales para funcionarios administrativos. El Gobierno designará la Facultad o Facultades que han de tener a su cargo la organización y desempeño de tales estudios.

Art. 26. Los cursos de la clase c) tendrán carácter monográfico, y en ellos se tenderá a estudiar de un modo completo el estado actual de un problema científico, paralelamente a la ejecución de trabajos de seminario o laboratorio que eduquen al futuro investigador.

Art. 27. El Profesor encargado de estos

cursos dispondrá de amplia libertad para organizarlos, sin fijación de número ni condiciones de las conferencias magistrales o trabajos de cualquier género que lo integren; pero al finalizar cada período escolar viene obligado a dar cuenta de su labor de investigación en una Memoria, en que recoja el índice de los trabajos y sus resultados, con expresión concreta de las publicaciones científicas que de las tareas del curso hubieren nacido, publicándose estas Memorias en el Anuario de la Facultad.

Art. 28. Con objeto de relacionar entre sí los estudios de carácter técnico y éstos con los de las Facultades en beneficio de la más alta cultura nacional, organizarán de común acuerdo las Facultades y las Escuelas especiales civiles, militares o navales, sin perder su peculiar independencia estudios e investigaciones, utilizando al efecto indistintamente los medios de que dispone (personal, laboratorios, museos, gabinetes, bibliotecas, etc.), y poniéndose de acuerdo para realizar también obras y estudios que superen a la labor didáctica. En las Facultades podrán explicar cursos Profesores que se distingan en dichas Escuelas especiales, y asimismo se considerará de la mayor conveniencia, que facultativos que se hayan distinguido por su valía científica den a conocer sus trabajos en conferencias o cursos oficiales en las Escuelas referidas, y en consecuencia, podrán explicar en ellas asignaturas de carácter teórico de su plan de estudios con la consideración de Profesores, siempre que su designación se haga de acuerdo con sus Reglamentos respectivos.

DEL CURSO ACADEMICO

Art. 29. El curso académico comienza el 2 de octubre y termina el 31 de mayo, comenzando los exámenes el primer día hábil de junio.

Las Facultades podrán dividir el año escolar prefijado en periodos en que se profesen cursos distintos, pudiendo afectar tal división a la totalidad o a una parte de las disciplinas.

Art. 30. La Junta de gobierno de cada Universidad fijará y publicará cada año, antes de 1.º de octubre, los días de vacación del curso siguiente, los cuales no excederán de setenta, incluidos los domingos. Si por causas imprevistas fuesen mayor de este número el efectivo de días de vacación, se prolongará el curso por tantos días cuantos hubiere habido de exceso de vacaciones.

(Se continuará.)

COLEGIO DE LA INMACULADA

DIRIGIDO POR PADRES JESUITAS

Se admiten internos, medio pensionistas y externos para la 1.^a y 2.^a
Enseñanza y los cuatro de Comercio

PÍDANSE PROSPECTOS AL R. P. RECTOR

Apartado, 32

GIJÓN

Teléfono, 229

LA ESCOLAR

¡La casa más surtidal

¡La que más barato vendel

Corrida, núm. 68.—GIJÓN

PLATA ORRICO

GRAN FABRICA DE

Orfebrería Religiosa en metales finos y bronce

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Variado surtido en Custodias, Cálices, Copones, Coronas, Frontales, Templetes, Sagrarios, Incensarios, Ciriales, Andas, Atriles, Balaustradas, Candeleros, Lámparas, Arañas, etc.

Especialidad en Cincelados y restauración de objetos antiguos.

Se remiten dibujos y catálogos a quien lo solicite.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Despacho: 14, Zaragoza, 14, principal.— Frente al Bazar Giner y arriba Librería Sucesores de Martí

Fábrica: San Pedro Pascual, 1.

VALENCIA (España).

LA AMERICANA

Grandes bazares de calzado, sombreros, artículos de viaje, impermeables, gabardinas, paraguas y bastones.

CALZADOS ESPECIALES PARA COLEGIALES

Especialidad en sombreros para sacerdotes y talleres para toda clase de composturas

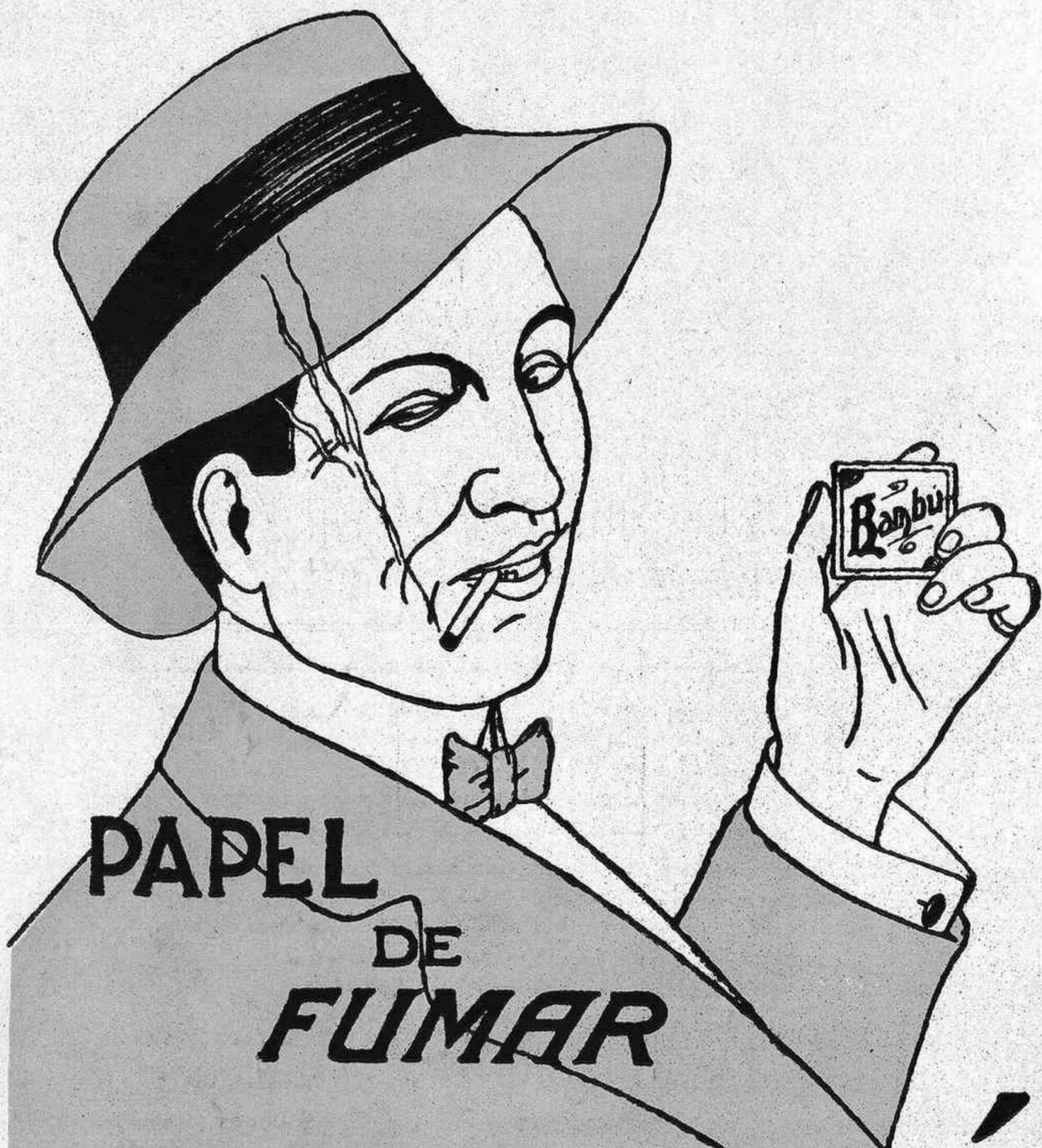
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA AMERICANA

Corrida, 64-66.—GIJÓN.

Fruela, 14.—OVIEDO.

Sucursal: "Bazar español" Uría, 38.—OVIEDO



PAPEL
DE
FUMAR

BAMBÚ